

\* \* \*

**Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2012, por el que se aprueba la designación de miembros de la Comisión de Evaluación del Docencia-UCA.**

A propuesta del Vicerrectorado de Prospectiva, Calidad y Comunicación, con el visto bueno del Consejo de Dirección, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria de 30 de marzo de 2012, en el punto 20.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento la designación de los siguientes miembros de la Comisión de Evaluación del Docencia-UCA:

*Presidente: D. Fernando Fernández Palacín, Vicerrector de Prospectiva, Calidad y Comunicación*

*Representantes de las Ramas de conocimiento:*

- a) Ingeniería: D. Arturo Morgado Estévez, Profesor Titular de Universidad*
- b) Ciencias Experimentales: D<sup>a</sup>. Teodora Ortega Díaz, Profesora Titular de Universidad*
- c) Ciencias Jurídicas y Sociales: D. Pedro Javier Lassaletta García, Profesor Titular de Universidad*
- d) Ciencias de la Salud: D. Manuel Rosety Rodríguez, Profesor Titular de Universidad*
- e) Humanidades: D<sup>a</sup>. Dolores Bermúdez Medina, Catedrática de Universidad*

\* \* \*

**Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2012, por el que se aprueba el Reglamento UCA/CG02/2012, de 30 de marzo de 2012, por el que se aprueban los criterios generales y el procedimiento para la definición del Mapa de Másteres de la Universidad de Cádiz y la reordenación de los títulos de másteres.**

A propuesta del Vicerrectorado de Docencia y Formación, con el visto bueno del Consejo de Dirección, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria de 30 de marzo de 2012, en el punto 21.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento el siguiente *Reglamento UCA/CG02/2012, de 30 de marzo de 2012, por el que se aprueban los criterios generales y el procedimiento para la definición del Mapa de Másteres de la Universidad de Cádiz y la reordenación de los títulos de másteres:*